



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Teniendo como objetivo educar para la participación, Poder Ciudadano desarrolla el Programa Aulas sin Fronteras. Se trata de un programa que permite detectar a los agentes innovadores en el campo de la educación y facilitarles las herramientas de la participación ciudadana para generar cambios en el sistema educativo.

Tiene como objetivos:

- Rescatar, difundir, multiplicar y articular en red las experiencias educativas innovadoras que promueven la participación y mejoran la convivencia.
- Promover nuevas modalidades de organización a nivel del aula, de la institución y del sistema educativo para producir conocimientos, nuevos códigos de convivencia y la participación responsable en la comunidad con fines de aprendizaje.
- Organizar desde el sector social la participación social responsable de los agentes innovadores para transformar las modalidades de gestión de tal manera que posibiliten el protagonismo de estos mismos agentes.
- Impulsar las alianzas estratégicas de las experiencias educativas innovadoras con el sector privado, el sector estatal, el sector social y los medios de comunicación como herramienta de la sociedad civil para el fortalecimiento del sistema democrático.
- Capacitar para la utilización de los instrumentos de participación ciudadana: foros, audiencias públicas, programas de fiscalización ciudadana y presupuestos participativos en el ámbito del sistema educativo.

Las experiencias innovadoras permiten aprender transformando la escuela porque han demostrado que se puede transformar la comunidad transformando la escuela.

El Programa Aulas sin fronteras es una forma de participar, un sistema de transformación, una metodología para la toma descentralizada de decisiones. Pretende generar una manera distinta de organizarse, ganando consensos sobre las realizaciones de los propios protagonistas generando procesos de transformación en la escuela y en la comunidad. Pretende construir una red conformada por todos los docentes y alumnos e integrantes de la comunidad educativa que participen en experiencias innovadoras de transformaciones del sistema educativo, promoviendo un aumento de la participación y la convivencia dentro del aula, la escuela y la comunidad.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Su objetivo no es crear una orientación pedagógica, o una didáctica, sinó desarrollar otra manera de llevar adelante la profesión docente, recuperando al protagonista activo, que elabora proyectos, que opina en los medios, que va a la radio, escribe cartas de lectores, presenta sus trabajos en congresos, hace alianzas con ONGs o empresas y comercios, lidera en su comunidad, encuentra su vocación, genera un espacio para la realización personal, uniendo su destino al de su comunidad.

Se pretende construir un lugar permanente de reflexión, encuentro, debate y elaboración de todas las experiencias innovadoras que permanecen aisladas y desconocidas. Esto se soluciona con una metodología que posibilite poner sobre el tapete aquellas experiencias exitosas aisladas para que en la discusión pública, en los medios, en las cátedras universitarias, se instale en la comunidad como debate colectivo. Por ejemplo, se busca con desorientación el camino para superar la violencia sin tener en cuenta que muchas escuelas ya la superaron y saben como hacerlo.

Existe una gran preocupación para motivar a los alumnos, a veces colocados como los únicos responsables de los malos rendimientos. Sin embargo en una encuesta de aulas sin fronteras, los docentes afirmaron que para realizar las experiencias innovadoras cuentan en primer término con el apoyo de los alumnos, después de los colegas y por último de las autoridades.

Aulas sin Fronteras es una red de experiencias innovadoras que tiene por objetivo rescatar, difundir, potenciar y multiplicar las cientos de anónimas patriadas para sostenerlas en la memoria colectiva, difundirlas en los medios, en congresos, optimizarlas mediante el intercambio recíproco entre las ya existentes y potenciarlas y multiplicarlas, a través de los mismos protagonistas, hacia aquellos docentes que estén en condiciones de incorporar esos nuevos aportes a las transformaciones que venían desarrollando. Frente a la descomposición creciente de los vínculos, que trae aparejado un aumento de la violencia, las psicopatías institucionalizadas, las adicciones, es importante rescatar los afectos, promover situaciones de encuentro y relaciones personales. La guía de las experiencias pretende rescatar y propiciar ese vínculo personal.

Aulas sin Fronteras pretende descentralizar la toma de decisiones, aumentar la participación por búsqueda de consensos, posibilitar que circule la información, generar nuevas modalidades de gestión,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

porque es una herramienta, un instrumento para la transformación.

Si bien la participación en un programa de estas características trae aparejado un aumento en la calidad de vida de los actores involucrados en las experiencias, no se pretende sólo un cambio personal. No se considera a la innovación como una sumatoria o generalización de cambios individuales, de modificación de la conducta violenta a solidaria, de burócrata a creativa. Se rescata la capacidad instituyente de los actores del sistema, la participación social responsable y organizada, la construcción permanente de ideales, la heterogeneidad de los medios.

Es una red cuya pertenencia al sector social permite tomar los tres rumbos posibles simultáneamente: primero suplir lo que un Ministerio no puede hacer, eso que desde afuera podemos hacer mejor; segundo, asociarse con las distintas administraciones (intendencias, organismos oficiales) para hacer las cosas en las que se obtendrán mejores resultados si son producto de alianzas estratégicas, si se trabaja en equipo; y tercero, controlar, fiscalizar las tareas específicas, indelegables que el Estado debe realizar. Aulas sin Fronteras no es la aplicación de ninguna teoría, no es un saber de escritorio, ni un saber teórico de como debería ser la educación. El programa rescata y promueve lo que los maestros ya hicieron, los trabajos exitosos, lo eficaz, lo posible, lo probado, lo que se sabe como hacer. Es partir de lo sabido para ir creciendo, con los protagonistas de esas experiencias como principales agentes del cambio, capacitadores de sus colegas difundiendo sus vivencias.

En el evento final, como variante innovadora, el jurado que designa a las mejores experiencias es amplio y participativo, periodistas, políticos, sindicalistas, personalidades de la cultura, profesores de cátedras universitarias, gente del sector social, representantes de distintos credos, de derechos humanos, maestros. Aulas sin fronteras es también un programa de capacitación pero entendido no de una manera clásica, sino como una interacción continua entre la práctica de transformación y la conceptualización de la misma. Práctica permanente en el aula, la escuela y, el espacio de los congresos y jornadas para la conceptualización, el debate, la discusión y la profesionalización.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo provincial el Programa Aulas sin Fronteras de la Fundación Poder Ciudadano.

Artículo 2°.- De forma.